



División Recursos Materiales y Suministros

5 de octubre de 2017

Registro N° 320/2017

Sres. Oferentes Licitación Pública Internacional N° 6/2017

Se informa que en relación a la Licitación Pública Internacional N° 6/2017, cuyo objeto es la "Adquisición de un sistema de clasificación automático de piezas postales (cajas, cajones plásticos, paquetes, bolsas del tipo saca postal, cool boxes, bins, etc.), denominado Clasificador-Sorter, bajo la modalidad "llave en mano", que deberá ser fabricado especialmente para la ANC", por RD N° 440/2017 del 4 de octubre de 2017 se aprobó la modificación de la cláusula N° 4.3 del pliego de condiciones particulares de la presente licitación, la cual quedó redactada de la siguiente manera:

"Deberá procesar envíos de hasta al menos 30 kg (treinta kilogramos), pero se valorarán soluciones que procesen envíos que superen este kilaje; extremo que será evaluado en la instancia correspondiente bajo el ítem previsto en la cláusula N° 11.1 del Pliego: "Evaluación Técnica y Económica" – "Solución Propuesta" "Diseño de la Solución – Solución Técnica", eventualmente junto a otros factores que se encuentren contenidos en la/s propuesta/s del o los oferentes, utilizando como base para la ponderación de los distintos factores, el puntaje asignado a dicho ítem. Por otra parte, teniendo en cuenta que, eventualmente se podrían subir a la manga de alimentación envíos que superen hasta en 10 kilogramos el peso máximo que el Sorter puede procesar, es necesaria la implementación por parte del oferente de una solución que soporte dicho margen de tolerancia, sin riesgo de daño al dispositivo; todo ello sin perjuicio de que a raíz de la puesta en práctica de dicha solución, los envíos pudieran no ser procesados con normalidad; siendo aceptable una solución que alerte si detecta un envío mayor a 30Kg para que sea retirado".

Asimismo, se informa que la fecha de apertura prevista para el día 23 de octubre, se prorroga para el 31 de octubre a las 15 horas.

Atentamente,

Comisión Asesora